

**ACTA EXTRAORDINARIA DE CONCEJO N° 10
JUEVES 8 DE OCTUBRE DEL 2020
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

TABLA:

- 1.- Pronunciamiento aprobación tercera modificación presupuestaria de educación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En nombre de Dios la patria y nuestra comuna damos por iniciada la sesión de concejo extraordinario N° 10 vía video conferencia correspondiente al jueves 8 de octubre del 2020 asisten los concejales, Jorge Valdovinos; María José Aguirre, Rodolfo Moya, Marcial Ortiz, Gabriela Orfali, Adriana Marinetti, Secretaria Municipal María Liliana Espinoza Godoy, vamos a pedir el primer acuerdo señores concejales cambiar el horario de ingreso a las 15:30 de esta reunión por la aprobación en votación

SECRETARIO MUNICIPAL

Unánime acuerdo 183

PRESIDENTE DEL CONCEJO

El único punto dice Pronunciamiento aprobación tercera modificación presupuestaria de educación le damos la palabra a la presidenta de la comisión entiendo que hicieron comisión le damos la palabra a don Rodrigo o a la presidente de la comisión

SECRETARIO MUNICIPAL

Gracias concejal si es a las 16:30 se corrige

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Y que dije yo

SECRETARIO MUNICIPAL

15.30

PRESIDENTE DEL CONCEJO

A ya perdón perdón

CONCEJAL ORFALI

Quiero hacer una intervención súper cortita no pudimos tener horario lamentablemente hemos tenido muchas comisiones de educación y no pudimos realizar una comisión pero a mí me gustaría pedirle a don Rodrigo, que no pudimos llevar a cabo una comisión tan necesaria, para llevar adelante el trabajo, de la adquisición, están importante le pido si la puede explicar en forma detallada, porque hay ingresan los gastos y lo que se va a comprar en términos de adquisiciones para poder tenerlo super claro todo los concejales, porque no se pudo fijar reunión de comisión no tuvimos horario

PRESIDENTE DEL CONCEJO

De inmediato concejal, don Rodrigo Ulzurrun tiene la palabra

RODRIGO ULZURRUN

Muchas gracias buenas tardes a todos el objetivo de esto, es la propuesta de la tercera modificación presupuestaria, de la aprobación la que consiste en poder generar y distribuir los dineros para lo que hemos estamos adquiriendo, que son los tables y la conectividad para todos los estudiantes con relación a la conectividad a internet y también en esta modificación presupuestaría son ingresos nuevos que han existido que es para la reparación y mantención de la escuela oro negro que es un financiamiento fresco y aparte y también el ingreso para del FAEP 2020 que ingreso y que esta ingresando a nuestro fondo de educación para poder ser distribuido en distintos aspecto y que puedo señalarles que se incorporan cincuenta y un millones de pesos al presupuesto vigente de educación los ingresos provenientes de otras entidades públicas correspondiente al FAEP 2020 para la re distribución de parte de las remuneraciones de docentes

titulares se deja constancia que al financiar la cuenta 2101 con fondos provenientes del FAEP 2020 se cambia la fuente de financiamiento motivo por el cual los recursos serán destinados a pagos de indemnizaciones hemos tenido que ir previendo recursos financieros para el pago de indemnizaciones de los docentes que se están retirando o en edad de jubilar tenemos que provisionar cierta cantidad de dinero para hacer efectivo esta posibilidad de que los profesores se vayan retirando a través de retiro voluntario donde tenemos que pagarle nosotros indemnización también se incorporan veinti siete millones al presupuesto vigente de educación los ingresos provenientes de otras entidades publicas correspondientes al FAEP 2020 para la redistribución de remuneraciones a docentes a contrata también previendo eso se deja constancia que al financiar la cuenta 2101 con fondos provenientes de FAEP 2020 se cambia la fuentes de financiamiento motivo por el cual los recursos serán destinados al pago de indemizaciones también lo anterior y lo de ahora también esos veinti siete millones y los cincuenta y un millones, dicho anteriormente también se incorporan 28 millones al presupuesto vigente de educación los ingresos provenientes de otras entidades públicas correspondientes a FAEP 2020 para la redistribuciones de parte de las remuneraciones de los asistentes de la educación que se rigen por el código del trabajo se deja constancia que al financiar la cuenta 2101 con fondos provenientes de FAEP 2020 se cambia la fuentes de financiamiento motivo por el cual los recursos será desinados a pagos de indemnizaciones la cuenta 2201 se incorpora 5 millones al presupuesto vigente de educación los ingresos provenientes de otras entidades públicas provenientes del FAEP 2020 para el financiando de los insumos necesarios para la cuarta feria gastronómica regional escolar que se tiene que proyectar conociendo la realidad que pueda existir alomejor se va a complicar el que esta se pueda realizar pero hy que provisionar también algunos fondos se incorporan 60 millones al presupuesto vigente de educación los ingresos provenientes de otras entidades publicas correspondientes a FAEP 2020 de los cuales se incorporan a la cuenta 2211 el valor de 50 millones para financiamiento del taller de soldadura para alumnos de educación de adultos del liceo politécnico preparación académica y vocacional para favorecer el ingreso a los estudiantes a la educación superior aquí les explico esto ha sido un proyecto y un programa que ha estado presente siempre con nosotros en el DAEM para darles un plus a la educación de adultos y que es efectivamente en el área del taller de soldadura como no se puedo realizar durante el año 2020 esos fondos lo vamos a utilizar en el año 2021 para poder darle ese plus a la educación de adultos y también darles se acondicionan 20 millones de pesos para apoyar el ingreso y la rendición de la PPU a partir del próximo año a partir de del mes de marzo a los chico del liceo también tomamos esa precaución para que los chicos sean

atendidos que los podamos atender desde la mejor forma posible y también 10 millones a la cuenta 2211 002 para el financiamiento de cursos de capacitación para los docentes tanto en el área socioemocional como en el área de la capacitación de las actividades audiovisuales se incorporan también 5 millones a presupuesto vigente de educación los ingresos provenientes de otras entidades publicas correspondientes al FAEP 2020 para el financiamiento también de entrega de galvanos diplomas que se entregan por la participación en la 4ta feria gastronómica regional escolar entregarles un reconocimiento una vez que esto se realice se incorporan 72 millones a la cuenta 2906 del presupuesto vigente de educación para el financiamiento y adquisición de Tablet con cargo a subvención SEP para los estudiantes de los establecimientos educacionales municipalizados lo que permitirá la conexión a internet y el desarrollo de actividades apoyo pedagógico en línea en concordancia con las instrucciones del ministerio de educación y la contingencia sanitaria por covid 19 la cuenta 3102 proyectos se incorporan 299.999.000 al presupuesto vigente de educación los ingresos provenientes de otras entidades públicas correspondientes al programa de conservación del ministerio de educación para financiar el proyecto de mejoramiento de la infraestructura de la escuela oro negro se propone crear la cuenta 3102 004020 que habla del mejoramiento de infraestructura de la escuela oro negro para ejecutar el proyecto financiado con recursos del ministerio de educación si no me equivoco ya hemos recibido la primera cuota de esto y tenemos que ingresarla a esta cuenta que se esa proponiendo crear para poder desarrollar este trabajo que le viene muy bien a la escuela oro negro y la vamos a tener en mejores condiciones todavía se incorporan 80 millones 172mil pesos al presupuesto vigente de educación los ingresos provenientes de otras entidades publicas correspondientes al fondos de apoyo a la educación publica año 2020 y se proponen crear la cuenta 310200421 para la conectividad de internet de la escuela puente colmo para ejecutar el proyecto financiado por recursos FAEP 2020 y también se propone crear la cuenta 3102004022mejoramiento infraestructura establecimiento educacionales para ejecutar el proyecto financiado por recursos FAEP 2020 este año 2020 se hizo todo una conectividad en la escuela oro negro tiene todo conectado a escuela oro negro los salones de clases todas las dependencias están conectadas a través de internet y eso es lo que se pretende hacer con la escuela puente colmo el próximo año también queremos hacerlo con el liceo y estamos ahí avanzando para tener los 4 establecimientos educacionales en las mejores condiciones de conectividad eso es lo que podría explicarles en estos momentos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias don rodrigo señores concejales si tienen alguna duda concejal Ortiz está pidiendo la palabra

CONCEJAL ORTIZ

Presidente rodrigo me queda una duda con respecto a lo que tu hablaste de aprovisionar los fondos para la posible feria gastronómica regional en estas circunstancias que se están dando hoy día actualmente a la fecha se ve poco probable que ese tipo de actividades puedan realizarse es necesario dejar aprovisionado y no distribuir esos fondos a otras necesidades que si puedan hacerse durante este año

RODRIGO ULZURRUN

Durante este año 2020, permiso don Oscar durante este año 2020 es complicado hacer la feria, pero tengo que provisionar cierta cantidad de dinero por si en el año 2021 existe la posibilidad de poder realizar esa actividad eso es

CONCEJAL ORTIZ

A ósea tu dejas provisionado ahora el dinero para lo que se pueda hacer en el 2021

RODRIGO ULZURRUN

Exactamente, y si eso no va hacer posible esos recursos también pueden utilizarse dentro de la misma actividad que permite el convenio FAEP 2020

CONCEJAL ORTIZ

Perfecto ahí me quedo mas claro me parecía que para el año 2020 no tenía mucho razonamiento

RODRIGO ULZURRUN

Perfecto

SECRETARIO MUNICIPAL

Y para que no nos confundamos estos son fondos FAEP lo que pasa es que el presupuesto muere el 31 de diciembre pero tiene que quedarse creada la cuenta como FAEP porque así lo exige la Contraloría ahora entonces al morir el presupuesto este es un FAEP 2020 pero se ejecuta en el 2021 es para que después pase en el presupuesto con la misma glosa de la cuenta.

CONCEJAL ORTIZ

Es que yo pensé que lo habían dejado para ejecutar en el año 2020 pero me parecía poco lógico ahora lo entiendo bien.

SECRETARIO MUNICIPAL

En palabras más simples lo que estamos haciendo es crear las nuevas cuentas que la Contraloría exigió porque entran en vigencia las normas NICSP el próximo año y había que dejar creadas las cuentas este año es que van llegando para ejecutarse al año siguiente.

PRESIDENTE DE CONCEJO

Gracias concejal tiene la palabra la concejal Orfali y después el concejal Moya.

CONCEJA ORFALI

Quisiera hacer solo una consulta, que pasa no me acuerdo la cuenta cuando dijo Rodrigo que van para las indemnizaciones la verdad este año tan duro hablar de indemnizaciones es complicado quisiera; o sea, de despido de retiro quisiera mayor explicación en torno a efectivamente si esa plata de indemnización será para personas que están en edad y que están esperando el retiro voluntario que muchas veces los profes esperamos un par de años para que puedan salir esas platas o también va a ver indemnizaciones para profesores en otras circunstancias que no están llegando a su fin de carrera

PRESIDENTE DE CONCEJO

Don Rodrigo

RODRIGO ULZURRUN

No no, si le explico inmediatamente; lo que pasa es que yo tengo que trabajar el provisionamiento para poder enfrentar ciertas situaciones hay profesores que ya les salió el acuerdo con el Ministerio de Educación, y ya se las aceptaron el retiro voluntario que son fondos del Ministerio de Educación, pero como sostenedor tenemos que pagarle indemnización yo tengo que proveer

CONCEJAL ORFALI

Después se los devuelve

SECRETARIO MUNICIPAL

Sra. Gabriela Orfali para que quede claro en el sistema público ningún profesor cuando uno le pone término a su contratación como en el área privada hay indemnización todos nos vamos sin nada esta es una ley especial del retiro y en esta ley especial al retiro para los que postularon salieron seleccionados y se acogieron excepcionalmente como un premio le vamos a dar esa indemnización pero ese incentivo va a esa cuenta que se llama así pero en el sector público nosotros nos vamos y nos vamos sin ni uno esto es un premio para nosotros no ha indemnización

CONCEJAL ORFALI

Que horror no hay indemnización por año trabajado

SECRETARIO MUNICIPAL

No no nada nada

RODRIGO ULZURRUN

Esto es una cosa excepcional

SECRETARIO MUNICIPAL

No no tenemos no salud ni educación ni los municipales entonces el gobierno creo esto para incentivarlos a irnos a los puedan y es a través del FAEP

CONCEJAL ORFALI

Ya ok me queda super claro ya

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal concejal Moya

CONCEJAL MOYA

Yo no es tanto el tema del presupuesto don Rodrigo don Oscar a mí me gustaría saber que aprovechemos si es que se puede aprovechar la instancia de dos minutos de explicar cómo va hacer el tema de la finalización del año de los niños de cuarto medio más que nada si se puede dos minutos rapidito.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Don Rodrigo pude entregar esa información

RODRIGO ULZURRUN

Perfecto permiso si bueno estamos trabajando fuertemente sobre todo con los chicos de 4to medio a nivel del liceo, verdad por la finalización de año sobre todo también con los chicos que están en el técnico profesional, ya se han firmados ciertos convenios con ciertas empresas e instituciones que van a permitirles a los chicos hacer ciertas prácticas para ellos cumplan con cierto nivel de horas de prácticas para que le reconozcan y puedan titularse esa es una gran posibilidad y la finalización de año en general se está dando en los establecimientos educacionales tomando en cuenta la evaluación formativa que han tenido de apoyo con las guías con las capsulas que se han enviado se han hecho la retroalimentación el despacho de guías a los estudiantes a las familias se ha visitado los domicilios de los alumnos que han desaparecido entre comillas un poquito de los establecimientos y se han vuelto a recuperar y la finalización de año según recomendación del ministerio que lo estamos aplicando nosotros es que lo chicos terminan el año académico y pasan al siguiente curso, y se lleva a consejo de profesores algún caso de excepcionalidad por ejemplo que la familia y el alumno no se presentó nunca al establecimiento ni si quiera a retirar documentos etc. cosa que felizmente en nuestros establecimientos no ha ocurrido en promedio habían dos alumnos que no aparecían entre los colegios y se volvieron a recuperar y a ingresarlos

nuevamente, así que el año académico va terminar felizmente para todos los chicos. El gran desafío es el año 2021, en el cual entre comillas en jerga popular tendríamos que hacer casi dos años en uno porque tenemos que recuperar aquellas habilidades que no se pudieron trabajar este año y también los contenidos que no se alcanzaron a dar a conocer a los chicos

CONCEJA MOYA

Gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto bien señores concejales si no hay más consultas Secretaria Municipal lo vamos a llevar a votación, se lleva a votación la tercera modificación presupuestaria del año 2020 del Departamento de Educación de acuerdo al Ordinario 153 y con las explicaciones ya entregadas por la aprobación en votación

SECRETARIO MUNICIPAL

Unánime se aprueba acuerdo 184

PRESIDETE DEL CONCEJO

Cumplida la misión se da por cerrada la reunión

MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

